



**GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MADRE DE DIOS**



COMUNICADO

Se comunica a todos los servidores contratados bajo la modalidad Contrato Administrativo de Servicios (CAS) de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios, mediante MEMORANDO N° 534-2020-GOREMAD/DIRESA-DG; Se autorizó la adenda a los Contratos CAS, a partir del 01 al 30 de abril del presente año 2020.

Se les estará notificando sus respectivas adendas una vez que se restituya el horario de atención establecido.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE MADRE DE DIOS
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
OFICINA DE PERSONAL



Abog. Cynthia Eliana Valladolid Rivera,
JEFE OFICINA DE PERSONAL

Puerto Maldonado, 24 de marzo de 2020.